

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

CD-89/21

Buenos Aires, 6 de octubre de 2021.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1°- Declárase 'Cuna del Magisterio Argentino' a
la Escuela Normal 'José María Torres' de la ciudad de Paraná,
provincia de Entre Ríos; primera Escuela Normal Nacional de
formación docente de la República Argentina.

Art. 2°- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



De la Guardia
[Signature]